

SUBSIDIO EDUCATIVO PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y BACHILLERATO

Apreciados Asociados beneficiarios del subsidio educativo para educación básica primaria y bachillerato

Informamos que el pago de los subsidios en el presente año se efectuará a las cuentas abiertas por los beneficiarios en el Banco Popular, debido a los cambios que se vienen realizando en las entidades del Distrito frente a la entidad financiera en la cual se efectúa el pago de la nómina. Por lo tanto les solicitamos amablemente verificar que dichas cuentas se encuentren activas y esperar que los recursos apliquen en el segundo semestre de 2010.

Cualquier duda, por favor comunicarse el teléfono 3687009 Ext. 134 en horario de 8 a.m. a 10 a.m.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE EDUCACIÓN**